

NÚM. EXPTE.		ENTIDAD	CIF	SUBVENCIÓN €
14/2010/I	469 C1	AYUNTAMIENTO DE SANTAELLA	P1406000H	30.000,00
14/2010/I	471 C1	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	P1400000D	213.709,75
14/2010/I	562 C1	GERIÁTRICOS URBANOS, S.L.	B11786274	24.910,00

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en la redacción dada por la Ley 5/2009, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2010.

Córdoba, 31 de enero de 2011.- El Director, Antonio Fernández Ramírez.

ACUERDO de 14 de febrero de 2011, de la Dirección Provincial de Córdoba del Servicio Andaluz de Empleo, para las información pública de subvenciones concedidas en materia de F.P.E.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y con el art. 39 de la Orden de 23 de octubre de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la realización de acciones de formación de oferta para personas ocupadas en pequeñas y medianas empresas, empresas de economía social y autónomas, la Dirección Provincial del SAE de Córdoba ha resuelto hacer pública la siguiente Relación de Subvenciones concedidas con cargo a los siguientes créditos presupuestarios:

01.15.31.16.14.785.00.32D.1 31.15.31.16.14.785.00.32D.0.2011

NÚM. EXPTE.		ENTIDAD	CIF	SUBVENCIÓN €
14/2010/O	148 R1	ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS E HOSTELERÍA DE CÓRDOBA	G14032098	13.650,00
14/2010/O	196 R1	ASOC. DEL INSTITUTO DE DESARROLLO SOCIOANITARIO ANDALUZ (INDESA)	G14740930	239.926,50
14/2010/O	325 R1	CONSORCIO PROVINCIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	P6400004E	24.000,00
14/2010/O	356 R1	ASOC. DE CONSULTORAS DE FORMACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	G18668822	29.247,00
14/2010/O	359 R1	CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE CÓRDOBA	Q1473001D	19.147,50
14/2010/O	438 R1	UNIÓN DE AGRICULTORES Y GANADEROS DE CÓRDOBA UAGA-COAG	G14064638	16.836,00

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en la redacción dada por la Ley 5/2009, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2010.

Córdoba, 14 de febrero de 2011.- El Director, Antonio Fernández Ramírez.

ANUNCIO de 1 de febrero de 2011, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo

Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, haciéndole saber que para su conocimiento íntegro podrá comparecer en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación Provincial de Córdoba, Servicio de Administración Laboral, sito en Avda. Gran Capitán, núm. 12, 3.ª planta. Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer, corriendo desde esta misma fecha el plazo de un mes para la interposición del recurso de alzada, ante la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.

Núm. de expte.: 795/2010/S/CO/196.

Núm. de acta: I142010000109705.

Interesado: «Inversa 3000, S.L.». CIF: B14584312.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 20 de diciembre de 2010.

Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Córdoba.

Córdoba, 1 de febrero de 2011.- El Delegado, Antonio Fernández Ramírez.

ANUNCIO de 11 de febrero de 2011, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de requerimiento de documentación relativa al expediente de reintegro que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar el requerimiento de documentación relativa al expediente de reintegro de la subvención 11/2004/J/194 R1, dado que las notificaciones personales realizadas en el domicilio que venía reflejado en la solicitud han resultado infructuosas.

Para conocer el texto íntegro del acto podrá el interesado comparecer en el plazo de quince días desde el día siguiente a la presente publicación, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Cádiz, sita en Plaza Asdrúbal núm. 6, 2.ª planta de Cádiz.

Acto notificado: Requerimiento documento Juzgado que acredite suspensión ejecución expediente 11/2004/J/194 R1.

Beneficiario: Centro de Formación y Escuela de Arte Joryo, C.B.

Último domicilio: C/ Real 75, bajo. 11100, San Fernando (Cádiz).

Cádiz, 11 de febrero de 2011.- El Director, Juan Bouza Mera.

ANUNCIO de 26 de enero de 2011, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto, po-

drán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en Avda. Joaquina Eguaras, núm. 2, 18013.

Expediente: GR/PCA/00002/2010 (fecha solicitud: 4.12.2009).
Entidad: Sonia Sánchez Sánchez.
Acto notificado: Resolución de desist./no aport. doc. de fecha 23.11.2010.

Granada, 26 de enero de 2011.- La Directora, Marina Martín Jiménez.

ANUNCIO de 9 de febrero de 2011, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. El requerimiento de documentación se encuentra en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Málaga (Servicio de Empleo), sito en: Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 2.

MA/AEA/00117/2010: Isabel Gálvez Cañete.
MA/AEA/00247/2010: Concepción Aragón Rosa.
MA/AEA/00448/2010: María Micaela Baeza García
MA/AEA/00775/2010: Zunilda Gloria Rojas de Gavilán.
MA/AEA/00787/2010: Martín Pedro de la Cruz Ponteneuve.
MA/AEA/00846/2010: Ivan Do Livramento Caro.
MA/AEA/01049/2010: Magdalena Diéguez Gaitán
MA/AEA/01870/2010: Ignacio Yelamos Dumont.
MA/AEA/01937/2010: José María Díez Gálvez.

Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: Diez días.

Málaga, 9 de febrero de 2011.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 7 de febrero de 2011, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se expiden anuncios oficiales de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en las dependencias del Servicio de Consumo, situado en la planta baja del Edificio de Servicios Múltiples, C/ Tomás de Aquino s/n, de Córdoba, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas.

Expediente: 14-00321/10.
Interesado: Promotora de Viviendas Alcaide Marta, S.L.
Último domicilio: C/ Tras la Puerta, s/n, de Córdoba.
Infracciones: Una leve y una grave.

Sanción: 20.500 euros.
Acto notificado: Notificación Acuerdo de Inicio.
Plazo de interposición de alegaciones: Quince días.

Expediente: 14-00232/10.
Interesado: Grupo Eninfes, S.L.
Último domicilio: Prolongación Gran Capitán, 46, 1.ª planta, despacho 11 de Córdoba.
Infracciones: Una leve.
Sanción: 2.000 euros.
Acto notificado: Notificación Resolución Definitiva.
Plazo de interposición del recurso de alzada: Un mes.

Córdoba, 7 de febrero de 2011.- La Delegada, M.ª Isabel Baena Parejo.

NOTIFICACIÓN de 10 de febrero de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, de resoluciones y actos de trámite, relativos en materia de Registro General Sanitario de Alimentos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y de acuerdo con el artículo 9.2 del Real Decreto 1712/1991, de 29 de noviembre, sobre Registro General Sanitario de Alimentos, se notifica a los interesados, relacionados a continuación, que en el Servicio de Salud Pública de la Delegación Provincial de la Consejería de Salud de Huelva, ubicado en Avda. Martín Alonso Pinzón, núm. 6, 2.ª planta, se encuentra a su disposición la documentación comprensiva del expediente instruido; significándole que el plazo para formular alegaciones, presentar documentos o recursos, según proceda, comienza a contar desde la fecha de esta publicación:

Nombre/Razón Social: AGRÍCOLA SALTICIO, S.L.
Domicilio Social: Vázquez López 21, 21001 Huelva.
Clave/Núm. RGSA: Núm. RGSA: 21.0019968/H.
Acto notificado: Requerimiento de Solicitud de Convalidación o de Baja.
Plazo para presentar Solicitud: 10 días (Si no se presenta Solicitud, se iniciará Baja de Oficio).

Nombre/Razón Social: AGRO NARANJO, S.L.
Domicilio Industrial: Ctra. Paymogo, Km. 2, 21550 Puebla de Guzmán.
Clave/Núm. RGSA: Núm. RGSA: 21.0020477/H.
Acto notificado: Requerimiento de Solicitud de Convalidación o de Baja.
Plazo para presentar Solicitud: 10 días (Si no se presenta Solicitud, se iniciará Baja de Oficio).

Nombre/Razón Social: AUDITORIO EL CRISTO, S.L.
Domicilio Industrial: Ctra. Ayamonte, Huelva, Km. 1, 21400 Ayamonte.
Clave/Núm. RGSA: Núm. RGSA: 26.0008151/H.
Acto notificado: Requerimiento de Solicitud de Convalidación o de Baja.
Plazo para presentar Solicitud: 10 días (Si no se presenta Solicitud, se iniciará Baja de Oficio).

Nombre/Razón Social: CÁRDENAS MARTÍNEZ, DOMINGO JESÚS.
Domicilio Industrial; San Pedro 37, 21700, La Palma del Condado.
Clave/Núm. RGSA: Núm. RGSA: 20.0042862/H.
Acto notificado: Requerimiento de Solicitud de Convalidación o de Baja.
Plazo para presentar Solicitud: 10 días (Si no se presenta Solicitud, se iniciará Baja de Oficio).